

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

20798 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico de la subestación eléctrica de tracción de Luminabaso. Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián. Tramo: Nudo Ferroviario Mondragón-Elorrio-Bergara/Bilbao. Provincia: Vizcaya".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Vizcaya (Plaza Federico Moyúa, 5, Bilbao) en la Dirección de Energía de ADIF (C/ Titán, 4-6, Madrid) y en el Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección General de Operaciones e Ingeniería, C/ Sor Ángela de la Cruz, 3, 28020 Madrid indicando como referencia "Información pública subestación eléctrica de tracción de Luminabaso".

Relación concreta e Individualizada de bienes y derechos afectados

Término municipal de Amorebieta-Etxano

Nº DE FINCA	Polígono	Parcela	TITULAR/ES	Expropiación Definitiva (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Servidumbre de Vuelo (m²)
H-48.0003-001	31	97	DFB Servicio de Patrimonio Dpto. Hacienda	969	-	-
H-48.0003-002 H-48.0003-0012	31	31	Ebazpen, S.L.	21678	-	2423
H-48.0003-003	31	32	German Echanojauregui Solaguren	8359	-	-
H-48.0003-004 H-48.0003-0021	31	23	Josefina Beascochea Zarandona	9685	-	-
H-48.0003-005	31	26	Pilar Estívez Zamalloa	2060	-	-
H-48.0003-006 H-48.0003-0019	31	27	J.Mª Mendibil Inchausti Mª Concepción Mendibil Inchausti Mª Pilar Mendibil Molinero Mª Carmen Mendibil Molinero	423	628	2696
H-48.0003-007	31	28	German Echanojauregui Solaguren	420	-	-
H-48.0003-008	31	22	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	0	-	-
H-48.0003-009	31	21	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	0	-	-
H-48.0003-010	31	20	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	0	-	-
H-48.0003-0011	31	30	Julian Garmendia Betzuen	17	140	1408
H-48.0003-0013	31	34	Isidro María Damián Alzaga Izarcelaya Ignacio Alzaga Izarcelaya	51	468	5350
H-48.0003-0014	31	76	Isidro María Damián Alzaga Izarcelaya Ignacio Alzaga Izarcelaya	-	-	2665
H-48.0003-0015	Descuento Zona Urbana		Ayuntamiento Amorebieta-Etxano	-	-	1531
H-48.0003-0016	31	35	Ekin, S. Coop.	-	-	406
H-48.0003-0017	31	29	Recup. Metálicas del Zadorra, S.L.	-	-	4688
H-48.0003-0018	31	28	German Echanojauregui Solaguren	26	314	2585
H-48.0003-0020	31	26	Pilar Estívez Zamalloa	-	-	630
H-48.0003-0022	31	22	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	0	-	-
H-48.0003-0023	31	21	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	0	-	-

Madrid, 8 de junio de 2011.- El Director General de Operaciones e Ingeniería, don Alfonso Ochoa de Olza Galé.

ID: A110048512-1